

Quito, 14 de abril del 2020

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE SISTEMAS DE RADIO
FRECUENCIA JARCOM CÍA LTDA. POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019**

Distinguidos señores accionistas:

Dando cumplimiento a las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias pertinentes, pongo a consideración de la Junta General de Accionistas de la compañía de mi gerencia general, SISTEMAS DE RADIO FRECUENCIA JARCOM CÍA. LTDA. el informe de actividades y labores correspondiente al ejercicio económico del año 2019 .

1.- ENTORNO ECONÓMICO

En el área de radiodifusión y televisión, que es la que nos compete, persiste aún la expectativa por la falta de definición en la renovación y asignación de frecuencias. Si bien hubo algunos resultados del concurso de frecuencias 2016, la mayoría de frecuencias se mantienen hasta el momento con licencias prorrogadas.

2.- CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS

En este año de operación, de acuerdo a las proyecciones, no cumplimos con los objetivos básicos de facturación y gastos debido a la situación económica del país. Debo resaltar que el departamento de Ventas y el de Innovación y Desarrollo realizaron un trabajo arduo y constante si embargo de lo cual fue muy difícil concretar las metas establecidas. Diciembre fue el mejor mes del año en el cual logramos vender unos equipos cuyos valores los recuperaremos en el 2020.

2.1.- ADMINISTRACIÓN

Al 31 de diciembre de 2019 contamos con el soporte básico en el área técnica y administrativa.

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Fue complicado cumplir las disposiciones de la Junta General, pero se está trabajando en varios proyectos que estamos seguros se concretarán en el 2020.

4.- INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS

No se han registrado hechos que afecten el funcionamiento normal de la Compañía.

5.- ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE 2019

El resultado del ejercicio económico muestra una pérdida.

6.- PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO

El ejercicio del año 2019 determina pérdidas.

Se ha pensado en reducir personal porque los contratos existentes al momento no justifica el mantener el personal actual.

7.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO

En el año 2020 la Compañía continuará con la venta de equipos y prestación de servicio técnico, además de introducir al mercado nuevos productos y servicios relacionados, con el fin de captar nuevos espacios y clientes.

Se recomienda especialmente trabajar en las relaciones con los sectores privados de las telecomunicaciones.

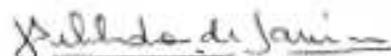
8.- ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA

La administración ha cumplido estrictamente las normas de propiedad intelectual vigentes, tanto en el manejo del software, como en su material publicitario y promocional.

Finalmente informo que la Compañía ha dado cumplimiento adecuado a sus obligaciones tributarias, laborales y legales.

Concluyo este informe de labores en mi calidad de gerente general agradeciendo su confianza y apoyo para un crecimiento sostenido de la Compañía.

Atentamente,



Jacqueline Arbofeda Espinel
GERENTE GENERAL

SISTEMAS DE RADIO FRECUENCIA JARCOM Cia. Ltda.